UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN **PÚBLICA**



PROGRAMA DE ESTUDIOS

CABILDEO

	Mtra. Ana María Hernández Díaz	Centro Universitario UAEM Zumpango	
Elaboró:	Mtro. Ramiro Flores López	Centro Universitario UAEM Amecameca	
	Mtro. Ricardo Joya Cepeda	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	

Fecha de aprobación: H. Consejo Académico H. Consejo de Gobierno

27 de junio 2022

27 de junio 2022

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales





Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Índice

		Pág.
l.	Datos de identificación.	3
II.	Presentación del programa de estudios.	4
III.	Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	5
IV.	Objetivos de la formación profesional.	7
V.	Objetivos de la unidad de aprendizaje.	9
VI.	Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	10
VII.	Acervo bibliográfico.	12







Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

I. Datos de identificación.

Espacio académico donde se imparte

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Centro Universitario UAEM Amecameca Centro Universitario UAEM Texcoco Centro Universitario UAEM Zumpango

Estudios pro	fesionales	Licencia Púbica,	tura en Ciencia 2018	as Políticas y	/ Admi	nistración
Unidad de a	prendizaje	Cabilded)			
Carga acade	H	3 Horas ricas	1 Horas prácticas	4 Total de horas		7 Créditos
Carácter	Optativa	a Tip	Curso	Periodo es	scolar	Séptimo
Área curricular	(Ciencia Po	olítica	Núcleo o formacio		Integral
Seriación		Ninguna		1	Ningun	a
	UA	Antecede	nte	UA C	Consecu	uente
Formación c	omún	Licencia	tura		No pre	senta X







Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

II. Presentación del programa de estudios.

La unidad de aprendizaje Cabildeo que se encuentra en el núcleo integral, permitirá a la alumna y alumno dinamizar los procesos de toma de decisión política y lograr que un número mayor de organizaciones y grupos representativos de la sociedad participen; en ese sentido, el cabildeo promueve la democratización de las decisiones públicas. El nuevo escenario de la política a nivel internacional y en especial en nuestro país ha transitado de la conformación de los poderes públicos por un partido único, mayoritario y predominante, hacia la pluralidad política, misma que ha generado nuevas formas de articulación entre el Estado y la Sociedad siendo de las más relevantes el cabildeo y la negociación. Esta nueva conformación política en nuestro país, una fecha constitutiva: 1997 cuando en la LVII Legislatura del Congreso de la Unión ningún partido político obtuvo la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, que se repitió en las tres subsecuentes legislaturas en los años 2000, 2003 y 2006, en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República, correspondientes a las LVIII, LIX y LX Legislaturas. El curso comprenderá tres unidades temáticas: Marco histórico, conceptual y jurídico del Cabildeo, mapeo de actores y construcción de escenarios y por último la negociación política y estrategia de comunicación. Al final del curso los alumnos y las alumnas tendrán la capacidad de cabildeo, que les permita aplicar los conocimientos adquiridos en el aula en el campo laboral.

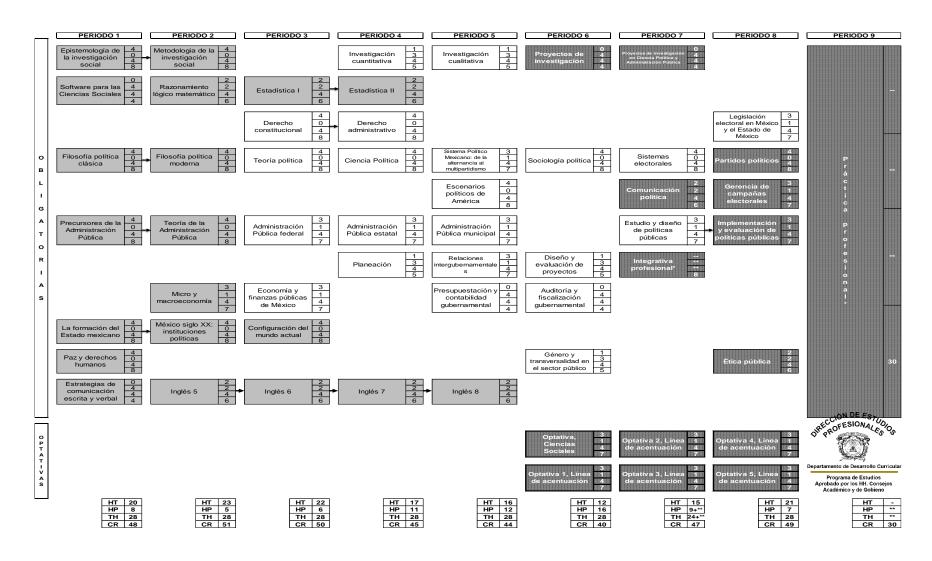






Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular





Núcleo básico obligatorio.
Núcleo sustantivo obligatorio.
Núcleo integral obligatorio.
Núcleo integral optativo

Línea de acentuación, Ciencia Política

Línea de acentuación, Administración Pública

Ciencias sociales

Proyecto curricular de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública Reestructuración, 2018



Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

	UE ODTATIVA O		
DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZA PERIODO 1 PERIODO 2 PERIODO 3 PERIODO 4 PERIODO 5		PERIODO 7	PERIODO 8
TEMODO! TEMODO!	Sistemas políticos 1 1 y de gobierno 4 contemporáneo 7	Instituciones 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Prospectiva política y 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
	Civic culture and political participation 7	Sociedad civil y 1 1 ciudadanía 7	Élites y 3 liderazgos 4 políticos 7
	Administración 3 1 electoral 4 7	Comportamientos 1 4 4 7	Metodologia para el 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
	Consultoria 1 política 4 7	Cabildeo 3 1 4 7	Discurso político y entrenamiento de medios 7
	Escenarios 3 políticos de 1 Europa 7	Escenarios 1 políticos de Asia 4 7	Opinión pública 1 4 7
	Gobernanza 3 1 4 7	E-Government ¹ 3 1 4 7	Transparencia y 3 1 1 1 4 1 4 7
	Estudios 1 metropolitanos 4 7	Desarrollo y gestión territorial 7	Financiamiento para el desarrollo local 7
	Políticas públicas 3 sectoriales 4 7	Redes de políticas 1 4 7	Estudios de factibilidad de políticas públicas 7
	Profesionalización 3 1 4 4 carrera 7	Gestión de 1 4 7	Gestión de 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
	Administración 4 Pública 7	Control de 1 gestión 4 7	Estrategias de 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
	Migraciones y 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		COLON DE ESTUA
	Multiculturalismo y etnonacionalismo 4 4 7 7 3		ORECCIÓN DE ESTUDIOS
	Sustentabilidad 4 7		Departamento de Desarrollo Curricular Programa de Estudios Aprobado por los HH. Consejos Académico y de Gobieno
SIMBOLOGIA	PARAMETROS DEL PLAN DE ES	STUDIOS	
Unidad de aprendizaje — 10 lineas de seriación: Unidad de aprendizaje — 10 lineas de seriación: CR: Créditos — 10 lineas de seriación:	Total del núcleo básico: acreditar 20 UA para cubrir 137 créditos		
Créditor misma see arriacione son periodo escolar. Créditor misma see arriacione son periodo escolar. Créditor misma see arriacione son periodo escolar. Núcleo sustantivo obligatorio: cursar y obligatorio: cursar y see acreditar 22 UA obligatorio: de acreditar 22 UA son periodo escolar. Núcleo sustantivo obligatorio: unsar y obligatorio: cursar y see acreditar 22 UA son periodo escolar see acreditar see acreditar 22 UA son periodo escolar see acreditar see acreditar 22 UA son periodo escolar see acreditar	Total del núcleo sustantivo acreditar 22 UA para cubrir 145 créditos	UA obligatorias 4 UA optativas	PLAN DE ESTUDIOS 19 + 2 Actividades académicas 65 + 2 Actividades académicas 404

Total del núcleo integral acreditar 13 UA + 2* para cubrir 122 créditos







IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública formar politólogos y administradores públicos con un amplio sentido de responsabilidad social, integridad personal, ética profesional, y espíritu de servicio que sean capaces de afrontar los retos y desafíos propios de un entorno social y cambiante, complejo y con problemas multidimensionales; y que, contando con una perspectiva holística de la realidad y una formación integral e interdisciplinaria, contribuyan para:

Generales:

- Vivir los principios y valores universitarios desarrollando capacidades para interactuar con respeto y empatía.
- Participar activamente en el desarrollo académico para mejorar la capacidad de aprendizaje y desempeñarse como profesional con autonomía, siendo congruente con el propósito de vida universitaria.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión de los conflictos globales y de su entorno, para preservar la naturaleza y potenciar su capacidad para la toma de decisiones públicas.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Reconocer y ampliar su conocimiento intercultural y compartir de sus bienes y valores.
- Ejercer el diálogo y respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y de apertura al mundo.
- Desarrollar hábitos de trabajo, organización, disciplina, colaboración e iniciativa propia en las organizaciones públicas, sociales y privadas.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Hacer uso eficiente de las tecnologías de información y comunicación para insertarse exitosamente en la sociedad del conocimiento.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas en una segunda lengua.
- Tomar decisiones y formular soluciones socialmente significativas, éticas y estéticas.







Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Particulares

- Distinguir los diversos componentes y actores sociales que intervienen en los fenómenos relacionados con la competencia, la cooperación y el ejercicio del poder político, incorporando las características teóricas y metodologías de estudio propias del estructural-funcionalismo, el materialismo histórico, el constructivismo, el conductismo y el institucionalismo para la realización de ejercicios multidimensionales de análisis político y la construcción de perspectivas y escenarios para la planeación, toma de decisiones y atención de coyunturas políticas, electorales y gubernamentales.
- Analizar los conocimientos y conceptos en torno a la política, la administración pública, burocracia, poder, Estado, gobierno, sociedad civil, y democracia con las herramientas metodológicas de la dialéctica, hermenéutica, teoría comprensiva, fenomenología, los estudios de caso y comparados para la interpretación y comprensión de los procesos sociales, históricos y presentes que configuran el sistema político mexicano y a las instituciones públicas.
- Diseñar modelos de diseño organizacional y de gestión en el sector público, aplicando los conocimientos y técnicas en materia de administración de recursos humanos, financieros y materiales, planeación, auditoría y control presupuestal que contribuyan al ejercicio eficaz de las funciones y responsabilidades públicas con calidad, racionalidad, sensibilidad social y eficiencia, en un contexto histórico, ético, filosófico y humanista.
- Distinguir las fases de análisis, diseño e implementación y evaluación que componen el ciclo de las políticas públicas, mediante el estudio de la bibliografía especializada y la revisión de casos exitosos, con el propósito de participar en el diseño e implementación del políticas públicas que respondan a las necesidades sociales y los requerimientos del desarrollo económico, político y social con sustentabilidad en los ámbitos local, nacional y global.
- Contribuir a la resolución pacífica de las diversas situaciones de conflicto a las que se enfrente en el marco de su desempeño profesional, promoviendo la tolerancia, el diálogo, el respeto a la legalidad, la equidad de género y la justicia.
- Integrar los principios éticos y filosóficos de su formación universitaria para la promoción de acciones que contribuyan al fortalecimiento de la cultura política democrática en el marco de los procesos político-electorales que estudie o en los que intervenga.
- Promover los principios y valores propios de la ciudadanía mundial con el propósito de contribuir a la construcción de las ciudades más justas, pacíficas, igualitarias, incluyentes, tolerantes y con visión de sustentabilidad.







Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar los fundamentos del poder político, mediante el estudio de las filosofías y teorías políticas, de los procesos electorales, de los partidos y comunicación política y de los escenarios políticos a nivel internacional para explicar y comprender de manera crítica y fundada las relaciones de poder expresadas en diferentes problemáticas, contextos y ámbitos del espacio público y fortalecer la gobernabilidad democrática de la entidad.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar el cabildeo como estrategia de influencia política mediante el estudio de las etapas, condicionantes, planeación estratégica y metodología del cabildeo, procesos y técnicas legislativas para explicar la interrelación entre política, sociedad y medios de comunicación en el proceso de selección y caracterización de los asuntos públicos y legislativos que buscan una solución política.







Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.

Unidad temática 1. Marco histórico, conceptual y jurídico del cabildeo

Objetivo: Analizar los momentos del marco histórico evolutivo del cabildeo mediante su definición histórico-conceptual, su contexto comparado y jurídico, a fin de identificar los elementos necesarios para diseñar las estrategias del cabildeo.

Temas:

- 1.1 Definición y descripción del Cabildeo
 - Cabildeo o Lobbying
 - Toma de decisiones
 - Etapas del Cabildeo
- 1.2 Origen y evolución del Cabildeo
 - Inglaterra
 - Estados Unidos
 - México
- 1.3 Experiencia comparada
 - Reglamento del Senado de la República Mexicana
 - Reglamento de la Cámara de Diputados de México
 - Proyecto de Ley 97 de 2016 (Colombia)
 - Proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona El Artículo 73, Fracción XXIX-P, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Unidad temática 2. Mapeo de actores y construcción de escenarios

Objetivo: Analizar la relación de los actores del cabildeo mediante redes de poder, actores y mapeo con el fin de explicar los escenarios de intervención como estrategia política en los asuntos públicos y en la solución de problemas.

Temas:

- 2.1 Identificación y caracterización de actores clave
- 2.2 Redes de poder entre actores
- 2.3 Formas de mapeo y escenarios
- 2.4 Estudios de caso







Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Unidad temática 3. Negociación política y estrategia de comunicación

Objetivo: Analizar la calificación de los elementos y factores que intervienen en un proceso de negociación política mediante en análisis de la estrategia de comunicación necesaria para alcanzar los objetivos del cabildeo.

Temas:

- 3.1 Estilos de negociación y contexto
- 3.2 Poder, inclusión y diálogo en el proceso de negociación
- 3.3 Estrategia de comunicación y discusión pública
- 3.4 Mensajes y medios para comunicar









VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

Galaviz, E. (2006). *El Cabildeo Legislativo y su Regulación*. México: Biblioteca Jurídica Virtual.

Gómez Valle, J. J. (2006). El cabildeo de los grupos de presión a la Cámara de Diputados en México durante la LVIII Legislatura (2000 – 2003). Guadalajara, Jalisco. Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

Gómez Valle, J. J. (2008). El cabildeo al Poder Legislativo en México: origen y evolución. Guadalajara: Espiral.

Leyva Acevedo, E. (2000). "Proyecto de Ley Federal para Regular la Sociedad de Producción de Cabildeo y la Promoción de Causas", Cámara de Diputados.

Lerdo de Tejada y Gomina (2005). El Lobbying en México: Porrúa.

Carrizosa, A. (2001). *Manual 2 el cabildeo, una estrategia para incidir en las políticas públicas*. Paraguay: CIRD.

Aedo, E. (2010). *Mapeo de actores sociales: VIH y violencia contra las mujeres en Panamá*, Estados Unidos: Comisión Interamericana de Mujeres.

Amozurrutia, J. (2014). Apuntes para el análisis prospectivo y construcción de escenarios. Recuperado de

http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/amoz/Apuntes_Prospectiva.pdf, el 16 de diciembre de 2021.

Licha I. (2000). La construcción de escenarios: herramienta de la gerencia social. Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo (INDES), recuperado de http://recom.blog.unq.edu.ar/wp-content/uploads/sites/28/2018/04/Licha-2001.pdf, el 16 de diciembre de 2021.

Moreno León, L. (2014). *Herramienta mapa de conversaciones.* VI Congreso Nacional de Atención Sanitaria Paciente Crónico. Sevilla España.

Ortíz, M.A. & Matamoro, V. & Psathakis, J. (2016). *Guía para confeccionar un mapeo de actores. Bases conceptuales y metodologías.* Fundación Cambio Democrático.

Tovar, F. (2006). Análisis de tendencias y construcción de escenarios. Recuperado de http://ibcm.blog.unq.edu.ar/wp-

content/uploads/sites/28/2014/03/construcci%C3%B3n-de-escenarios.pdf el 15 de diciembre de 2021.

Budjac Corvette, B. (2011). *Técnicas de negociación y resolución de conflictos.* México: Prentice Hill.

Pérez Alberto Rafael (2001). *Estrategias de comunicación*. Madrid, España: Ariel. Clasificación: **P91 P47 2001**

Singer, Linda B. (1996). *Resolución de conflictos*. España: Paidós. Clasificación: **HM1126 M37 1999**

Ury, William; Roger Fisher; Bruce Patton (1994). Obtenga el sí: El arte de regionales sin ceder. México: CECSA-Compañía Editorial.





Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Xifra, Jordi (1999). Lobbying. Cómo influir eficazmente en las decisiones de las instituciones públicas. Barcelona: Gestión 2000.

Complementario:

Cárdenas Gracia, J. F. (2012). "Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 73, fracción XXIX-q, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y que expide la Ley Federal que regula las actividades de Cabildeo, que presenta el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del grupo parlamentario del PT.", Gaceta de la Comisión Permanente.

FICA (s.a). Habilidades y estrategias de negociación. Industria, Construcción y Agro. Castilla y León. UGT.

Ganado Guevara, T.L. La regulación del cabildeo en México. *Pluralidad y consenso.* México.

